

LEY N.º 902

Presupuesto del Ferrocarril Oeste para el año 1874

Buenos Aires, agosto 12 de 1874.

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, etc.

ARTÍCULO 1.º — Fíjase el siguiente presupuesto del Ferrocarril del Oeste para el año 1874:

	Al mes	Al año
Un secretario	4.000	
Un escribiente	1.000	
Un procurador	1.000	
Un médico	2.000	
Un portero	800	
Imprevistos		14.400

GERENCIA

Un gerente	12.500	
Un secretario	4.000	
Un inspector general	8.000	
Un inspector general para gastos	1.000	
Un contador general	7.000	
Un auxiliar primero	3.500	
Un auxiliar segundo	2.500	
Un auxiliar tercero	2.000	
Un auxiliar cuarto	1.500	
Un auxiliar quinto	1.200	
Un tesorero	4.000	
Un tesorero para fallas	500	
Un encargado del taller de relojes, telégrafos y autografías	2.500	
Un auxiliar	1.000	
Un auxiliar	700	
Imprevistos		42.800

SERVICIO DE LA VÍA

Un ingeniero principal	7.500
Un ingeniero segundo	5.000
Un dibujante	2.500
Un escribiente tenedor de libros	2.000
Un encargado del material	1.500
Un sirviente	700
Un ingeniero de la primera sección	4.000
Dos ingenieros de la segunda y tercera sección...	3.500
Un capataz cuadrilla volante número 1	1.400
Tres capataces cuadrillas volantes números 2, 3 y 4 ..	1.200
Cuarenta peones de cuadrillas volantes	900
Un carpintero de sección	1.400
Un herrero de sección	1.400
Un albañil	1.400

	Al mes	Al año
Un capataz cuadrilla número 1	900	
Seis peones	800	
Cuarenta y siete capataces cuadrillas fijas	800	
Noventa y seis peones cuadrillas fijas	700	
Tres guarda cambios	900	
Diez guarda cambios	750	
Dos guarda cambios	700	
Un guarda vía	650	
Doce guarda vías	600	
Imprevistos		351.800

TALLERES

Un ingeniero mecánico	6.000
Un encargado de la contabilidad	2.500
Un dibujante	2.000
Un apuntador	1.200
Un contraamaestre mecánico	3.000
Un contraamaestre carpintero	3.000
Un contraamaestre herrero	2.500
Un contraamaestre pinturería	2.000
Un profesor y celador de aprendices	2.500
Un portero	800
Dos celadores de noche	700
Dos foguistas	900
Un revisador de coches	1.200
Un revisador de coches	1.000
Seis herreros	1.690
Siete machacadores	910
Un calderero	1.560
Dos remachadores	1.040
Un bronceero	1.560
Un bronceero ayudante	1.040
Un hojalatero lamparista	1.560
Cuatro torneros	1.560
Un cepillador	1.300
Un agujereador	1.170
Diez ajustadores	1.560
Un encargado de las herramientas	1.560
Un picador de limas	1.170
Diez carpinteros	1.170
Un vagonero	1.170
Un talabartero	1.430
Un talabartero ayudante	1.040
Cuatro pintores	1.170
Un capataz	1.000

	Al mes	Al año
Quince peones	780	
Veinte aprendices	450	
Imprevistos		658.060

DEPÓSITO DE MERLO

Un jefe	3.000	
Un escribiente	1.500	
Un oficial mecánico	2.000	
Un ayudante mecánico	1.040	
Un limpia coches	650	
Un engrasador	650	
Dos limpia máquinas	700	
Un capataz	800	
Tres peones	750	
Imprevistos		10.520

DEPÓSITO DE MERCEDES

Un jefe (lo es el jefe de la estación)		
Un escribiente	1.500	
Un oficial mecánico	2.000	
Un ayudante mecánico	1.040	
Un limpia coches	650	
Un engrasador	650	
Dos limpia máquinas	700	
Un capataz	900	
Tres peones	750	
Imprevistos		6.320

SERVICIO DE TRACCIÓN Y MOVIMIENTO

Un jefe	5.000
Un encargado de la contabilidad	3.000
Un auxiliar	1.800
Un auxiliar	1.200
Cuatro maquinistas de primera clase	2.000
Ocho maquinistas de segunda clase	1.800
Diez maquinistas de tercera clase	1.500
Ocho maquinistas de cuarta clase	1.200
Cuatro foguistas de primera clase	1.000
Ocho foguistas de segunda clase	950
Diez foguistas de tercera clase	900
Ocho foguistas de cuarta clase	800
Un capataz de limpia máquinas	1.200
Diez y seis limpia máquinas de noche	700

Un inspector de trenes de pasajeros	2.000	.
Un inspector segundo de trenes de pasajeros.....	1.800	
Ocho jefes de tren	1.500	
Ocho guarda trenes de primera clase	1.200	
Ocho guarda trenes de segunda clase	1.000	
Un jefe de tren de carga	2.000	
Un jefe segundo de tren de carga	1.800	
Seis guarda cargas de primera clase	1.300	
Tres guarda cargas de segunda clase	1.100	
Un guarda encomiendas de primera clase	1.400	
Seis guarda encomiendas de tercera clase	1.200	
Seis guarda encomiendas tercera clase	1.000	
Imprevistos		325.000

ESTACIÓN PARQUE

Un boleterero	2.500	
Un boleterero auxiliar	2.000	
Un jefe de encomiendas	2.000	
Un jefe auxiliar	1.500	
Un encargado del movimiento	1.500	
Un visitador de trenes	1.000	
Un capataz	800	
Un portero jefe	1.000	
Dos porteros	700	
Dos engrasadores	650	
Dos limpia faroles	700	
Ocho limpia coches	650	
Diez peones	750	
Dos celadores de noche	700	
Imprevistos		129.000

ESTACIÓN ONCE DE SEPTIEMBRE

Un jefe	5.000	
Un jefe segundo	3.500	
Un tenedor de libros	2.500	
Un boleterero	2.500	
Un boleterero auxiliar	1.200	
Un encargado del despacho de cargas	3.000	
Un auxiliar de cargas	1.800	
Un auxiliar de cargas	1.500	
Un auxiliar de cargas	1.200	
Un encargado de recibos de carga	2.500	
Un auxiliar de recibo de carga	1.800	
Un guarda almacenes	1.400	
Tres guarda almacenes	1.200	

	Al mes	Al año
Un guarda almacén	1.000	
Un encargado de encomiendas	1.500	
Un capataz primero	1.200	
Un capataz segundo	1.000	
Treinta peones	850	
Un capataz de celadores de noche	900	
Dos celadores de noche	650	
Imprevistos		382.400

ESTACIÓN RIACHUELO

Un jefe	2.500	
Un auxiliar	1.200	
Un capataz	900	
Diez peones	750	
Un celador de noche	700	
Imprevistos		90.400

ESTACIÓN ALMAGRO

Un jefe	1.000	
Un peón	600	
Imprevistos		7.200

ESTACIÓN CABALLITO

Un jefe	1.000	
Un peón	600	
Imprevistos		7.200

ESTACIÓN FLORES

Un jefe	1.800	
Un capataz	900	
Dos peones	600	
Imprevistos		7.200

ESTACIÓN FLORESTA

Un jefe	1.000	
Un peón	650	
Imprevistos		7.800

ESTACIÓN RAMOS MEJÍA

Un jefe	1.800	
Un jefe auxiliar	1.200	

	Al mes	Al año
Un capataz	800	
Dos peones	650	
Imprevistos		23.400

ESTACIÓN MORÓN

Un jefe	2.000	
Un auxiliar	1.200	
Un capataz	800	
Dos peones	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		23.400

ESTACIÓN MERLO

Un jefe	2.000	
Un auxiliar	1.500	
Un capataz	800	
Dos peones	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		23.400

ESTACIÓN MORENO

Un jefe	2.000	
Un auxiliar	1.200	
Un capataz	800	
Dos peones	650	
Imprevistos		31.200

ESTACIÓN RODRÍGUEZ

Un jefe	1.800	
Un capataz	1.000	
Dos peones	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		23.400

ESTACIÓN LUJAN

Un jefe	2.500	
Un auxiliar	1.500	
Un capataz	800	
Tres peones	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		31.200

ESTACIÓN OLIVERA

	Al mes	Al año
Un jefe	1.400	
Un peón	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		7.800

ESTACIÓN MERCEDES

Un jefe	4.000	
Un auxiliar primero	1.500	
Un auxiliar segundo	1.200	
Un capataz	800	
Seis peones	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		46.800

ESTACIÓN FREIRE

Un jefe	1.600	
Un capataz	750	
Un peón	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		15.600

ESTACIÓN GOROSTIAGA

Un jefe	1.600	
Un peón	650	
Imprevistos		7.800

ESTACIÓN CHIVILCOY

Un jefe	3.500	
Un auxiliar primero	1.800	
Un auxiliar segundo	1.500	
Un capataz	900	
Diez peones	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		70.000

ESTACIÓN MARCOS PAZ

Un jefe	1.500	
Un peón	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		7.800

ESTACIÓN LAS HERAS

	Al mes	Al año
Un jefe	1.600	
Un capataz	750	
Un peón	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		15.600

ESTACIÓN ZAPIOLA

Un jefe	1.500	
Un peón	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		7.800

ESTACIÓN LOBOS

Un jefe	2.500	
Un auxiliar primero	1.500	
Un auxiliar segundo	1.200	
Un capataz	800	
Seis peones	650	
Servicio de agua	1.000	
Imprevistos		46.800

BODEGA

Un jefe	4.000	
Un auxiliar	2.500	
Un auxiliar	2.500	
Un auxiliar	1.500	
Un capataz	800	
Un peón	750	
Un capataz de carbón	800	
Dos peones para carbón	750	
Imprevistos		18.000

SUPLENTES

Un jefe principal de estación	4.000
Un auxiliar	2.000

POLICÍA

Un oficial	1.200	
Imprevistos		10.800

PENSIONISTAS

Viuda Allan	2.000
-------------------	-------

EVENTUALES

	Al mes	Al año
Sueldo de don Evaristo Villarino, ex jefe de Mercedes	3.000	
Varios		175.700

GASTOS DE MATERIALES

Provisiones de escritorio	150.000
Mobiliario	40.000
Uniforme	80.000
Asistencia médica	40.000
Gastos judiciales	15.000
Seguros y contribuciones	15.000
Vías y accesorios	800.000
Obras de arte	150.000
Edificios	150.000
Locomotoras y accesorios	700.000
Coches y vagones	800.000
Consumo	5.000.000
Limpieza y alumbrado	200.000
Servicio de agua	100.000
Eventuales	1.760.000

ART. 2.º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MANUEL GACHE.

B. Artayeta Castex.

Buenos Aires, agosto 20 de 1874.

Cúmplase, acúsesé recibo, comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MARIANO ACOSTA.

LEOPOLDO BASAVILBASO.